

EL POPULAR

NUM. 9.147

AÑO XX

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA.

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda. Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscripciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID, LUNES 16 DE ABRIL DE 1888.

Santo de mañana.

San Aniceto y San Rodolfo.

El general Boulanger.

La elección del general Boulanger, que según noticias telegráficas es superior á cuantos cálculos se habían formado por el gran número de votos que ha llegado á alcanzar, era ayer objeto en todos los círculos políticos de vivos y enconados comentarios. Muchos se imaginaban que el ya célebre general se asemejaría á alguno de aquellos del 93, que, saliendo de las más oscuras capas sociales, llegaron, en días de prodigiosas victorias, no solamente á ser los lugares-tenientes de Napoleón, sino á ceñir aquellas coronas que, á excepción de la de Suecia, rodaron por el suelo en los tratados de 1815, y muchos también, en vuelos de la fantasía, pensaban que acaso podría darse pequeños Cromwells, capaces de cerrar de un golpe todos los Parlamentos habidos y por haber.

Mas aparte de esta serie de comentarios, hijos de nuestra imaginación meridional que versaban acerca del porvenir de la vecina república, una tercera nota de carácter más autorizado ha venido á neutralizar los impulsos de los que ven en el general Boulanger un cesarismo disfrazado ó un deseo de imitar á las grandes figuras militares que, ya á últimos del siglo pasado, ya al principio de éste llenaron de asombro y admiración al mundo.

Esta nota es puramente francesa, si hemos de dar crédito á un colega. Por ella resulta que monsieur Say y Mr. Tirard, que como saben nuestros lectores, se encuentran en Madrid, aseguraban que el triunfo de Boulanger es una carta que se juega inmediatamente, por cuya causa, tanto el uno como el otro piensan salir en breve para París.

Este triunfo—añaden—no es tan temible por lo que al general respecta cuanto por el odio que revela en el pueblo el abuso del parlamentarismo.

La infinidad de grupitos en que se han dividido las Cámaras—dicen—la manera como estos grupitos disponen de lo referente á la administración, y otras mil cosas, han llegado á cansar de tal modo al pueblo, que nada tiene de extraño el que haga éste hoy del general Boulanger su punto de apoyo para demostrar su odio contra aquél.

Muy fundada es la opinión de hombres tan experimentados y de tanto alcance político como los señores Say y Tirard, pero hay que conceder aún mayor importancia á la elección de Boulanger, por más que la causa fundamental sea el parlamentarismo, tal como realmente existe en ese caos, en ese laberinto, en esa frenética organización destructora, que se llama república francesa.

Cualquiera que sean los rumbos que se inicien en Francia con motivo del triunfo del general Boulanger, es cosa que no nos debe poner en cuidado. Ese hombre, no

de fortuna, sino de accidentes que le han sido favorables, ha llegado á imponerse; pero creemos que del mismo modo que ha subido, tiene que descender entre las convulsiones de las turbas que hoy se imponen á todo.

Si hemos de fijarnos como debemos, en las consideraciones que han expuesto Say y Tirard, es ya un asunto que debe preocuparnos bastante, porque la epidemia que mata al parlamentarismo francés, es la misma que está matando al parlamentarismo español. Si no en tan alta escala, si no en un período álgido tan alarmante como en Francia, aquí, sin que tengamos generales que sepan apoderarse de la opinión en casos dados, estamos presenciando la descomposición moral y material del parlamentarismo. Nuestras Cortes no son ya, ni pueden serlo, aquella reunión de hombres graves, verdaderos procuradores de los pueblos, que venían á ser los escudos y los abogados de los intereses generales de la nación.

Aquí parodiamos á guelios y gibelinos, á verdes y á azules, á partidarios de la rosa blanca y de la rosa encarnada. Teniendo grupos que no obedecen más que á la consigna de sus jefes; las mayorías y las minorías carecen de un criterio que esté dentro de la lógica y de la razón; no se mira al interés común sino al interés particular, y, por consiguiente, ocurre, como está ocurriendo en la presente legislatura, que nada útil se ha hecho ni ningún beneficio digno de alabanza ha recaído en favor del misero contribuyente.

Es esto un vicio orgánico que existe dentro del sistema representativo? No. Este sistema, viciado en su estructura, ha demostrado en otras ocasiones que puede funcionar con regularidad no sacándolo de sus condiciones tradicionales, como ocurría con nuestras antiguas Cortes, y como ocurre actualmente en Inglaterra; pero desde que el parlamentarismo principió á desbordarse, aspirando al bien de los partidos más bien que á los intereses de la nación, hemos venido á descender á una de esas tristes aberraciones históricas que producirán siempre los más funestos resultados para el desarrollo de la organización representativa.

En Francia, si hemos de creer á León Say y al Sr. Tirard, Boulanger se levanta sobre las ruinas del parlamentarismo, y no es fácil precisar lo que allí pasará.

¿Pero quien puede levantarse en España con nuestro degradado bizantinismo?

El descrédito, que es lo que mata las grandes aspiraciones y los arranques patrióticos.

El presbítero ó el expresbítero señor La Hoz ha salido para Sevilla, con el objeto de hacer propaganda zorrillista en aquella hermosa capital.

A buena hora, mangas verdes, dirán los andaluces al recibir á tan interesante como simpático personaje. Ya no estamos en aquellos tiempos en que las gentes tontas se dejaban deslumbrar por ciertos principios.

Si nos trajese usted algunas ventajas para evitar los males que han experimentado nuestros campos con las lluvias del pasado invierno; si resolviera usted el problema de qué al Guadalquivir no se le hincharan las narices, extendiéndose por calles y plazas, pudiéramos escuchar sus fantasías.

Pero como estamos seguros que el señor La Hoz seguirá en sus trece, hará su propaganda por aquello de que nunca viene sola una calamidad. ¿Qué más lógico que después de las avenidas y grandes pérdidas en la agricultura que la aparición del espiritual señor La Hoz?

Notable fué la conferencia que hace dos noches dió en el Círculo Militar el capitán de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán, profesor de la Academia de dicho Cuerpo.

Su discurso versó sobre que el derecho de la fuerza constituye la base y sanción de los demás derechos, conforme á las doctrinas sociológicas de los filósofos más eminentes.

Considerando después la guerra como reivindicación del derecho de la fuerza, expuso que es un hecho natural é indispensable para el desarrollo de la cultura general; y, por último, al examinar las relaciones de los elementos armados con las fuerzas productivas de la sociedad, sostuvo que son aquellas valiosos elementos productivos, sin cuyo concurso el comercio no pasaría del período de la infancia.

Gran cosecha de aplausos recogió el señor Suárez Inclán por su brillante conferencia del escogido y numeroso auditorio, que le escuchó con entusiasmo, así como de multitud de señoras que ocupaban las tribunas del salón.

A cincuenta y siete asciende el número de enmiendas que hay presentadas contra el proyecto de reformas militares. Con tres más llegaremos á sesenta. Si, como pudiera suceder, éstas no se retiran, y se sigue la costumbre de emplear una tarde en un solo incidente parlamentario, ya tenemos enmiendas para rato.

¿Si durarán tanto como duraron los azotes que Sancho Puzos tenía que aplicarse para el desencanto de la sin par Dulcinea del Toboso?

Bien pudiera ser, en cuyo caso, el país sería el azotado hasta el total desencanto de las dichas reformas.

En temprana edad, y cuando la felicidad principiaba á sonreír dentro de la vida matrimonial á la señora doña Matilde Miranda y García Cernuda de Castañón, ésta ha descendido á la tumba, víctima de rápida y penosa enfermedad. Sinceramente nos asociamos al legítimo é intenso pesar de su esposo don Fernando Castañón, al de sus padres, los señores de Miranda y Martínez, así como demás familia que lloran pérdida tan irreparable. No hará un año que la difunta se unió en

santo vínculo al señor de Castañón, y hoy deja un vacío inmenso, la que por sus cualidades y acrisoladas virtudes habrá merecido en la gloria la corona imperecedera de la inmortalidad. Descanse en paz!

Antes de ayer tuvimos la satisfacción de asistir al ensayo, que se llevó á cabo en el Museo de Artillería, de la luz eléctrica con acumuladores de electricidad, bajo la dirección del comandante de artillería don Isidoro Gabanyes.

La concurrencia fué escogida y numerosa, creyendo, por nuestra parte, que nunca como en la ocasión presente pueden aprovecharse los trabajos que con incansable perseverancia ha seguido el señor Gabanyes para el alumbrado eléctrico de los teatros.

También mostró á la concurrencia los planos de un buque submarino con aplicación á una máquina dinamo eléctrica construída bajo su dirección.

Ha anunciado un periódico la próxima contratación de un empréstito de veinte millones de pesetas con una sociedad de crédito. Además de esto, algunos periódicos de la mañana han dicho que aquella operación estaba convenida por el ministro de Hacienda con el Banco Hipotecario.

Como toda cuestión que se refiere á empréstitos pone los pelos de punta á todo contribuyente español y aún á los que no son contribuyentes, resulta que *La Correspondencia*, que es la esponja que todo lo lava dice lo siguiente:

«Pues ni en la primera ni en la segunda parte es cierta la noticia. Ni hay tal empréstito ni ha pensado el ministro en contratarlo.»

Puede ocurrir que por eso se tomen una operación de las que se hacen todos los días con el Banco de España, por aquella ó por otra cantidad análoga, para conllevar la deuda flotante; pero no hay más en el asunto.

La gente financiera, que sabe de estas cosas, ha dado desde el primer momento la misma interpretación á la noticia, negándole fundamento, como nosotros lo hacemos autorizadamente.

Es decir, que puede ocurrir que se tome por empréstito una operación de las que se hacen todos los días con el Banco de España por aquella cantidad, lo cual, en buen romance, no pasa de ser un préstamo aunque la respetable competente diga lo contrario.

Con que todos los días se operan con el Banco operaciones de veinte millones de pesetas!

¡Vaya un modo que tiene de desautorizar la noticia *La Correspondencia*!

Corroborando lo que, según se dice, han afirmado en Madrid los señores Say y Tirard, tomamos del *Univers*, de París, los siguientes párrafos:

«La impotencia de las Asambleas es evidente: la Asamblea monárquica de 1871 no supo hacer la monarquía; las Asambleas republicanas de 1879 y 1884 no supieron hacer la república. El país está descontento y empieza á agitarse. Un sentimiento general domina la situación; todo el mundo está cansado de parlamentarismo.»

Unos quieren un verdadero régimen revolucionario, otros un gobierno de cualquier clase, y la gente se encuentra ya harta de discursos, de proyectos de ley, de comisiones, de crisis ministeriales, de toda esa charlatanería, de todas esas intrigas y todas esas nimiedades.

Las cosas van de mal en peor, y cada cual se queja á su modo y quiere otra cosa.

No se trata de un candidato designado en la Cámara, sino de un dictador á quien se llama al poder. Las gentes formales se asombran. El dictador no se parece ni á Napoleón ni á César; pero la república ha rebajado tanto al país, que cualquiera que sobresale un poco encima de ese caos aparece con talla bastante para regenerar la cosa pública.

La dictadura está siempre en relación con la anarquía, pues llega para reemplazarla. En la república actual basta con el general Boulanger. El conviene al país y el país le conviene.

El régimen actual está por debajo de todo. No ha producido ni un ministro, ni un general, ni un orador de altos vuelos. Jamás se ha mostrado Francia tan pobre y abatida. Se acepta á Boulanger porque en un país es necesario siempre un hombre que sea ministro ó general.

El parlamentarismo es una ficción de la que Francia no puede vivir, siéndole necesaria la realidad de un gobierno, aunque este gobierno esté representado por un hombre.

La elección del general Boulanger es otra cosa que la voz pública que protesta contra el parlamentarismo. Esta voz es la de todos los descontentos, que son muy numerosos y que pertenecen á la izquierda, á la derecha, al centro, á todos lados, en fin. Así, pues, si os afereis, id á pedir razones y prudencia á un pueblo burlado, engañado, explotado, molesto y humillado desde hace quince años.

¿Cuánto puede aprender el parlamentarismo especial de los párrafos anteriores?

TEATROS.

La notable compañía italiana que actúa en el teatro de la Zarzuela, está obteniendo cada noche un éxito más grande.

Aparte de que el personal es de lo más escogido, pues hasta los coros están formados bajo una base eminentemente artística, la circunstancia de representarse en español por artistas italianos, la popular zarzuela *La gran vía*, hace que todo Madrid acuda á ver esta obra que, justo es decirlo, ha sido hecha á conciencia por todos los artistas.

El público, apreciando el impropio trabajo que esto revela, pues los tipos de la obra son muy difíciles de representar á los extranjeros, colma de aplausos estrepitosos á la compañía, pues no es posible imaginar la perfección, el gusto y el arte con que hasta en los menores detalles ha sido puesta en escena dicha obra.

En cambio, en el teatro de Apolo, la compañía Cereceda no obtiene con la misma obra los aplausos que debiera, y esto es de sentir, por cuanto los artistas nacionales debieran esforzarse por salir airoso y triunfantes en su comparación con los extranjeros.

De *La gran vía* de la compañía italiana Tomba á *La gran vía* de la compañía española Cereceda, hay la misma diferencia que de la calle de Alcalá á la de Jacometrezo.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Ley sobre admisión temporal de mercancías que se importen para ser modificadas ó transformadas por la industria nacional.

Otra, determinando cómo ha de hacerse el reembolso del anticipo de 15 millones de pesetas hecho por el Tesoro de la península á las cajas de la isla de Cuba.

Otra, determinando cómo ha de abonarse al Ayuntamiento de Vitoria la indemnización por las fortificaciones que construyó durante la última guerra civil.

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

Marina.—Real decreto disponiendo que cese en el cargo de intendente del departamento de Ferrol D. Rafael Martínez Illescas.

Hacienda.—Real orden relativa al aforo de máquinas incompletas para relojes, para el pago de derechos de Aduanas.

Gobernación.—Real orden confirmando un acuerdo de la comisión provincial de la Coruña, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Cee en el mes de Mayo último.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á traslación la cátedra de de matemáticas, vacante en el instituto de Oviedo.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Urraca (Almería) en Mayo último.

Fomento.—Real orden mandando insertar en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en Febrero último en la custodia de la riqueza forestal.

NOTICIAS GENERALES.

En un importante periódico inglés encontramos algunos detalles relativos á la botadura del Alfonso XII, nuevo vapor de la Compañía Trasatlántica, construido en Newcastle.

El Alfonso XII, el mayor de todos los buques mercantes, construídos hasta ahora en el Tyne, es un hermoso vapor de acero, de más de 5.000 toneladas y 4.500 caballos de fuerza, siendo su velocidad de 14 á 15 nudos por hora. Las cámaras de primera y segunda ofrecen cómodo alojamiento, con todos los refinamientos del lujo, á 240 pasajeros, y á proa pueden llevar 800 emigrantes, sin contar los 150 individuos que componen la dotación del buque.

La longitud total del Alfonso XII es de 426 pies ingleses; el largo entre perpendiculares es de 393. Tiene 47 1/2 pies de manga y 36 de puntal. En caso necesario, el Alfonso XII puede convertirse en crucero de guerra, á cuyo efecto la cubierta está construída de manera de poder montar cañones en ella fácilmente, y las calderas, que son de acero, resistirán velocidad mayor que la indicada, sin peligro alguno para la seguridad del barco.

La Compañía Trasatlántica destina su nuevo vapor á la travesía entre la Península y Cuba; y á juzgar por la descripción minuciosa de donde extractamos estas noticias, los viajeros encontrarán á bordo Alfonso XII todo cuanto la comodidad y el lujo requieren, desde el alumbrado eléctrico hasta los más insignificantes detalles de refinamiento y confort.

Refiere una carta de Valencia que dos árabes mercaderes de la Argelia llegaron á aquella capital acompañados de un corredor y de un platero de su país, con objeto de hacer un negocio con un sujeto que les había ofrecido la explotación de una mina de oro.

Avistóse éste con los árabes, habiéndose ganado de antemano al corredor; les enseñó una barrita de oro, reconocido como legítimo por el platero, y convinieron en que al día siguiente les entregaría 37 barritas iguales por el precio de 25.000 francos.

Sedujo á los mercaderes árabes el negocio, el supuesto minero cobró la suma estipulada al día siguiente, contra el consejo del platero, que era de opinión que no se entregase cantidad alguna hasta que se verificara el reconocimiento de las 37 barritas.

Después se vió que estas barritas eran de bronce dorado, con la particularidad de que el timador se llevó la buena.

Durante el año 85, y según los datos

estadísticos recientemente publicados, se exportaron de Argelia para España 238.209 kilogramos de azúcar, 9.212 de cacao 17.273 de café y 4.732 de tabaco.

Además Argelia exportó también en dicho período de tiempo, para las posesiones inglesas del Mediterráneo (Gibraltar), 341.294 kilogramos de tabaco.

El conflicto pendiente entre la Diputación provincial y el gobernador de Madrid, se ha agravado á consecuencia de una comunicación del duque de Frías dirigida al marqués de Sardoal, en la que se revocan los acuerdos adoptados por la Diputación con respecto al personal.

Leído en sesión el acuerdo del gobernador, el señor marqués de Sardoal protestó contra el en un enérgico discurso.

El Gobierno sostiene y defenderá la resolución del gobernador, fadada, á lo que parece, en una interpretación de la ley provincial y en consideraciones especiales que, sin afectar á la moralidad administrativa de la Diputación, se refieren á discusiones públicas que el señor duque de Frías cree que se han desconocido.

El gobernador sostiene que aquellos acuerdos perjudican á la provincia y el presidente de la Diputación sostiene que ni son perjudiciales ni contrarios á la ley dichos acuerdos.

En un bazar de muebles, de Zamora, ha ocurrido un voraz incendio, no habiendo por fortuna desgracias personales que lamentar.

En Salamanca han sido condenados á dos meses y un día de arresto mayor siete mendigos por hurtar un haz de leña para calentarse el día de Noche Buena.

El valor de lo robado era de una peseta, y la causa instruída consta de más de 500 folios.

Dió principio á las siete y media de la noche, en el salón de Columnas de Palacio, espléndidamente iluminado, el banquete con que S. M. la reina obsequió á su pariente el archiduque de Austria, Carlos Luis.

Asistían á él, además de las infantas doña Isabel, doña Cristina y doña Eulalia, la archiduquesa Cristina y el infante don Antonio, los ministros de la Corona y sus señoras; los presidentes de las Cámaras, señores marqués de la Habana y Martos; los presidentes del Tribunal de Cuentas y Consejo de Estado, señores Barzanallana y don Venancio González, el señor Cánovas del Castillo y el marqués de Reinoso como caballeros del Toisón; el capitán general de Castilla la Nueva, señor Martínez Campos; el gobernador, señor duque de Frías; los capitanes generales, Quesada, Novaliches, Cheste y Jovellar, los grandes de España condes de Villa Gonzalo, Pínohermoso y Superunda, el comandante general de alabarderos, conde del Castillo el jefe del cuarto militar, general Córdova; los mayordomos mayores de la Reina y del Rey, duques de Medina Sidonia y de Sexto el secretario particular de S. M. la Reina, señor conde de Morphy; los demás jefes de Palacio, y el alcalde primero de Madrid y el presidente de la Diputación provincial.

También ha asistido el cuerpo diplomático extranjero, con excepción del Nuncio, que se encuentra en el Escorial con motivo de la consagración en dicho real sitio del obispo de Nueva Cáceres.

Durante el banquete, la música de alabarderos ha ejecutado las siguientes piezas musicales: 1.º Marcha de las antorchas, número 3.—Meyerbeer. 2.º Wein weib unb gesang, walsen.—Strauss. 3.º Final primero de Aida.—Verdi. 4.º Al pié de la reina, serenata.—Carreras. 5.º Huss, walsen.—Strauss. 6.º Fantasia de Carmen.—Bizet. 7.º Zwei Ungarische, Dance.—Brahms.

En las almadrabas de Cádiz ha producido mal efecto el acuerdo del Gobierno italiano imponiendo un recargo de 30 pesetas sobre los derechos de los atunes.

Por fortuna, en el tratado de comercio pendiente de aprobación en las Cámaras españolas, se salva de este recargo á la producción nacional.

El 1.º de Julio próximo se inaugurará la línea férrea de Villalba á Segovia, complemento de la de Segovia á Medina, con una longitud de 154 kilómetros.

Con tal motivo, la compañía de los caminos de hierro del Norte inaugurará un servicio de verano con dos trenes expresos para Francia, que saldrán por la tarde á las seis y á las ocho, y regresarán por la mañana á las 6:40 y á las 8:30.

El sub-expres entre Madrid y Henda ya continuará saliendo de aquí los martes y sábados, y de Irún los jueves y domingos.

Se crean trenes expresos á Santander, Galicia y Asturias, de este modo: de Madrid, domingos, miércoles y viernes, para Coruña y Gijón; lunes, jueves y sábados, para Santander; regresando de Coruña y Gijón los lunes, jueves y sábados, y de Santander miércoles, viernes y domingos.

En los restantes días de la semana el expreso sólo circulará entre Madrid y Medina, saliendo de esta corte á las 4:30 de la tarde y regresando á las 10:20 de la mañana.

El correo destinado á Santander irá en el tren de Galicia y Asturias hasta Palencia, y tanto este correo como los que procedan de dichas tres capitales, circularán por la línea de Segovia.

Las salidas de los trenes correos serán: á las 7 de la tarde para Santander, Asturias y Galicia, y á las 8:45 de la noche para Irún; su vuelta será, á las 5:45 de la madrugada el de Irún; á las 9:05 el de Asturias y Santander, y á las 10:18 de la noche el de Galicia.

El mixto para Irún saldrá á las ocho de la mañana y regresará á las 7:31 de la tarde.

Los trenes cortos regionales y los tranvías serán como el año anterior.

Además, y para facilitar las excursiones veraniegas al real sitio de San Ildefonso, habrá todos los días de fiesta un tren de ida y vuelta desde Madrid á Segovia.

Dice un colega que varios gremios de Cádiz han firmado una escritura comprometiéndose á elevar los precios de todos los artículos durante la próxima Exposición.

El ministro de Fomento ha devuelto ya á la presidencia del Consejo de ministros el proyecto de proposición de ley acerca del ferrocarril de Caufranc.

Dice un periódico de Barcelona que en una de las instalaciones de la Exposición llamará la atención un enorme queso de Gruyere, cuyo peso no bajará de 1.500 kilogramos.

Un sujeto que hace dos años mató á un tartanero del Grao de Valencia, se ha presentado espontáneamente al juez del distrito.

Judicialmente ha quedado suspendido el Ayuntamiento de Cabrera de Mataró.

Se ignora el paradero de una lancha de pescar anchoas que hace días salió del puerto de Laredo, sin que haya aún regresado.

Una persona que no quiso revelar su nombre, entregó hace pocos días en el hospital de Bilbao 2.500 pesetas como limosna.

Otra vez según dicen de Málaga se han sentido ruidos subterráneos en la sierra de Teja coincidiendo con ligeros temblores en los caseríos de Loja, Archidona y otros puntos comarcanos.

Los agentes y comisionistas de la aduana del Grao, de Valencia, en representación de los exportadores de vino, han elevado una instancia al ministro de Hacienda pidiendo una prórroga de tres meses para la reexportación de las pipas que se hayan introducido para el embarque de vinos.

El Ayuntamiento de Zamora ha acordado mantener su acuerdo de 1883, por el cual ofreció expropiar de su cuenta los terrenos de aquel término que ocupen la estación y la línea férrea de Plasencia á Astorga.

Parece que la compañía arrendataria de tabacos ha acordado desistirse de su proyecto de construcción de una fábrica de nueva planta en Bilbao.

Parece que ha fallecido en Málaga el niño de trece años que fué herido por otro de su edad uno de estos días. Con tal motivo, se queja la prensa de aquella ciudad de los muchos jóvenes, hasta de doce años, que llevan navaja ó pistola, acusando la estadística en Málaga varios homicidios cometidos por niños de poco tiempo á esta parte.

En diez minas de Linares se han suspendido los trabajos por estar anegadas y amenazar hundirse.

Ampliando la noticia del encuentro

ocurrido en término de San Roque entre carabineros y contrabandistas, dicen de Cádiz que el capitán del cuerpo, señor Villanueva, noticioso de que iba á pasar un contrabando apostó parejas en varios sitios y salió él mismo á vigilar por otro en compañía de su ordenanza. Estos dos fueron, por consiguiente, los que tuvieron el encuentro con los contrabandistas, que formaban un grupo de siete u ocho, á los cuales dieron la voz de ¡alto!

Aquellos contestaron con una descarga, y como el ordenanza se interpusiera por librar á su jefe, que es á quien apuntaban los contrabandistas, el infeliz quedó allí muerto, víctima de su abnegación. Dos contrabandistas murieron y otro quedó herido.

Dice un periódico que el general Pavía, que había solicitado el pase á la reserva, ha desistido de su petición á instancias de S. M. la Reina.

Leemos en un periódico de Cartagena que han terminado las obras de limpieza de los cauces de Almajar.

La prensa gallega se ocupa, calificándola de arbitraria, de una disposición de la Junta de Instrucción pública de Orense, en la que se ordena ingresen en la sucursal del Banco de España en aquella población los fondos que dicha junta tenía depositados en una caja en el local de la Diputación provincial y que se hallaban bajo la custodia de un probo funcionario que además tiene 40.000 pesetas de fianza. El hecho ha sido motivado por sospechar el conserje de la Diputación que se intentaba efectuar un robo, sospecha que ha resultado sin fundamento.

MARINA.—Noticia el comandante general del apostadero de Filipinas, que á fines del mes anterior, tuvieron lugar las pruebas del cañonero Paragua, que es el segundo construído en el arsenal civil de Cádiz.

En breve se procederá á nueva suelta por el ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el de Marina, para la construcción de varias faldas de vapor para el servicio de las direcciones de puertos y lazaretos.

Con motivo de los furiosos temporales del invierno último, que destruyeron la dársena de Tarifa, hay más de 400 familias de marineros que luchan con el hambre y la miseria, y que en los meses de Enero, Febrero y Marzo no han ganado casi un solo jornal.

El Gobierno va á ordenar con este motivo que se emprendan inmediatamente, como ya hemos anunciado, las obras de reconstrucción de dicha dársena.

Se ha concedido autorización á una empresa catalana para establecer un servicio de vapores á las costas argelinas con escala en todos los puertos de la Argelia, mientras dure la Exposición de Barcelona. Los pasajeros podrán comer y dormir á bordo los días que el buque permanezca en la capital del Principado.

Continúa luego el debate sobre el proyecto de petróleos y alquitranes.

Se aceptan por la comisión varias enmiendas al artículo primero, que en pieza á discutirse, una vez redactado de nuevo, siendo combatido por el señor Azcarate; le contesta el señor Alcalá del Olmo y hablar para alusiones los señores Rodríguez Correa y Manteca.

El señor vizconde de Campo Grande consume el segundo turno en contra del artículo primero, siendo contestado por el señor Rodríguez Correa.

El señor Garrido Estrada consume el tercer turno en contra, manifestando que el ingreso que se proponía realizar por este proyecto el ministro de Hacienda, es un ingreso que no llegará á efectuarse toda vez que se están introduciendo ahora grandes cantidades de petróleos.

Añade que para suplir en los ingresos el de los petróleos, habrá que acudir á otros capítulos, pues de lo contrario se vería que no proporcionaban los petróleos los 2.700.000 pesetas calculadas.

El señor ministro de Hacienda empieza su discurso manifestando que en este proyecto como en todos el gobierno ha hecho todas las transacciones posibles aceptando cuantas enmiendas razonables se han presentado.

Este proyecto no es uno que tenga marcado carácter imprecionista los librecambista, sino simplemente un proyecto que sirve, además de medio de proporcionar ingresos al Tesoro de utilidad pública reconocida.

Contestando al señor La Iglesia manifiesta que hasta los partidarios del sistema prohibitivo han adoptado en muchas ocasiones rebajas en los aranceles en favor de determinados artículos y zo

Termina rogando al Congreso apruebe estos proyectos, por ser necesarios como base para saber á qué atenerse en la cuestión de presupuestos.

Defiendo la conducta económica del partido liberal, por más que cree que necesita reformarse el sistema tributario de la nación; pero, añade, nada puede echarnos en cara el partido conservador, que ha sido el infanticida de la contribución teorial.

Ambos rectifican y se levanta la sesión.

Sesión del día 16 de Abril de 1888.

Se abre la sesión á la una y diez, bajo la presidencia del señor Capdepon, y se lee y prueba el acta de la anterior.

Dada cuenta del despacho ordinario, el señor Martínez (D. Cándido) pregunta qué es lo ocurrido en La Pastoriza, para sincerarse ó protestar de la intervención que se dice ha tenido en dichos sucesos.

El señor ministro de Marina contesta á una pregunta que se le hizo en sesiones anteriores respecto de construcciones navales, y manifiesta que está dispuesto á construir en España el mayor número de buques de guerra.

El señor Lopez Mora hace algunas observaciones al señor Rodríguez Arias respecto de ciertas preferencias dadas á la industria extranjera y á unas casas españolas sobre otras en la provisión de recursos á la marina.

Rectifica el señor ministro de Marina extensamente, citando lo ocurrido con la fábrica La Folguera, que no ha podido cumplir los compromisos que tenía contraídos con el Gobierno.

Rectifican ambos oradores, y el señor conde de Peña Ramiro hace algunas observaciones, respecto del acorazado Felayo, que el ministro cree que honrará los talleres en que se hace y la marina española, una vez construído.

El ministro de Ultramar, de uniforme, sube á la tribuna y lee los presupuestos de Cuba.

El señor Villalba Herrás reclama contra la tiranía de que, dice, son objeto los fundadores de la Iglesia católica, apostólica española de Santander.

El señor Montilla llama la atención del Gobierno acerca de la aflictiva situación en que se encuentra la provincia de Jaén.

El señor ministro de Hacienda promete en nombre del Gobierno atender á todas las necesidades de aquellos pueblos, y que por su parte influirá para que se apresure la discusión de los presupuestos de lo que depende se puedan arbitrar recursos con aquel objeto.

El señor Laá presenta una exposición, y los señores Tbarra y Gayón apoyan proposiciones de interés local.

Se entra en la orden del día aprobándose sin discusión varios proyectos de ley, entre ellos el dictamen de la comisión mixta, de dehesas reales, el del puerto de Villanueva, la Rosa y el de de establecimiento de una penitenciaría en Oviedo.

Continúa luego el debate sobre el proyecto de petróleos y alquitranes.

Se aceptan por la comisión varias enmiendas al artículo primero, que en pieza á discutirse, una vez redactado de nuevo, siendo combatido por el señor Azcarate; le contesta el señor Alcalá del Olmo y hablar para alusiones los señores Rodríguez Correa y Manteca.

El señor vizconde de Campo Grande consume el segundo turno en contra del artículo primero, siendo contestado por el señor Rodríguez Correa.

El señor Garrido Estrada consume el tercer turno en contra, manifestando que el ingreso que se proponía realizar por este proyecto el ministro de Hacienda, es un ingreso que no llegará á efectuarse toda vez que se están introduciendo ahora grandes cantidades de petróleos.

nas, lo que demuestra que todos los partidos han tomado lo concerniente a la rebaja de los aranceles, no como permanente, sino como accidental.

Hace luego la historia del impuesto sobre los petróleos para manifestar que éste ha obedecido siempre al deseo de armonizar, por medio de la importación extranjera, los abusos de los refinadores nacionales de petróleo y a contrarrestar también el influjo poderoso de la importación para que no pudiera destruir la industria nacional.

Cuando nos retiramos de la tribuna continúa la sesión.

SENADO

Sesión del día 14 de Abril.

Abrese la sesión a las tres, y el señor Comas toma la palabra manifestando que juzga atentatorio a las prerrogativas de la Cámara el nombramiento de la comisión mixta para dictaminar definitivamente sobre el proyecto de Código civil, que no ha sido discutido por el Senado actual.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que todos los precedentes autorizan lo que el señor Comas rechaza, y hace historia de lo ocurrido con el proyecto que reprodujo el Gobierno en tiempo oportuno, «en el estado y situación que había quedado».

Consultada la Mesa por el señor Comas, ésta juzgó perfectamente legal el nombramiento de comisión mixta, y no conformándose con esta opinión el senador interpelante, se dió lectura a una proposición incidental en la que se pedía que el Senado declare, con arreglo al artículo 125 del reglamento, que debía someterse íntegramente a su discusión todo proyecto de ley que no haya sido aprobado definitivamente por ambas Cámaras en el período legal de unas Cortes, aun cuando en otro anterior lo haya discutido y aprobado la Cámara.

Su autor la apoyó, declarando que no tenía más interés al defenderla que el de conservar incólumes las prerrogativas del Senado.

El señor Ministro de Gracia y Justicia sostuvo que en nada se atentaba contra esas prerrogativas, y después de probar la legalidad del procedimiento, encarece la urgencia de que sea sancionado pronto este Código cuya necesidad es tan patente y precisa.

El señor Cárdenas, en nombre de la minoría conservadora, confirmó las declaraciones del señor ministro de Gracia y Justicia, y después de pedir la palabra el señor marqués de Sardoal, que no le fué concedida por lo avanzado de la hora, se entró en la orden del día.

Sin discusión se aprobaron los siguientes proyectos:

Concesión de un ferrocarril de Calatayud a Teruel y de Teruel a Sagunto.

Prolongación de la carretera de Rivadesella a empalmar con la de Torrelavega a Oviedo.

Crédito para reformar el cable entre Jávea e Ibiza.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de crédito para remediar los males causados por las últimas nieves, y se levanta la sesión a las seis en punto.

TELEGRAMAS.

Massauah 15.—El vapor *Arquimedes* ha salido esta mañana con rumbo a Nápoles, conduciendo un batallón completo, dos compañías de otro y una batería de campaña.

Parece que se activará el regreso a Italia de la mayor parte de este ejército expedicionario.

Paris 15.—El presidente del Consejo de ministros, señor Floquet, ha presidido esta tarde la asamblea anual de la Unión del Comercio. Asistían más de 6.000 personas.

Con este motivo ha pronunciado un notable discurso político aludiendo a la cuestión Boulanger.

«La única garantía, dijo, de las libertades civiles, es la libertad política».

«La Francia republicana no tiene necesidad ni de un protector durante la paz, ni de un dictador durante la guerra.»

«Si alguna vez el deber de la defensa del territorio nos forzase a aceptar la guerra, no tendríamos necesidad de nadie porque en la paz tenemos instituciones republicanas conquistadas durante 17 años de esfuerzos, luchas y perseverancias, porque en la guerra tendríamos generales instruidos, bravos y lealmente sometidos a los poderes públicos, y un ejército de ciudadanos que es lo más selecto de la nación, al cual dispensas toda vuestra solicitud y vuestra popularidad.»

Este discurso ha sido interrumpido varias veces por estrepitosas muestras de aprobación.

El señor Floquet abandonó la sala en medio de una triple salva de aplausos.

Paris 16 (2.20 mañana).—En este momento se recibe el despacho sobre el resultado definitivo de la elección del departamento del Norte.

El número de electores inscritos en las listas era de 363.935.

Han tomado parte en la votación 267.530.

Han obtenido votos:

Boulanger, 172.523.

Foucart, 75.901.

Moreau, 9.647.

El general Boulanger ha sido proclamado diputado.

Paris 16.—Desde ayer a las diez de la noche se comenzaron a recibir en París telegramas dando cuenta de la elección del Norte, pero sin contener noticias precisas.

Los periódicos boulangeristas han recibido de Lila un gran número de despachos dando cifras arbitrarias.

Sin embargo, todos los telegramas convenían en que la elección de Boulanger estaba asegurada por una mayoría de muchos miles de votos.

Hasta después de las dos de la madrugada no se han conocido las cifras exactas.

De los pormenores de la elección resulta que las ciudades de Lila, Cambrai, Cateau y Maubenge dieron 23.000 votos a Boulanger, 11.000 a Foucart y 5.000 a Moreau y otros.

Donde el general tuvo una gran votación fué en los pueblos rurales.

Durante la noche última ha reinado grande animación en París, pero sin que se turbara el orden público.

Una muchedumbre inmensa invadía la entrada de la calle de Montmatre donde se hallan las redacciones de los periódicos boulangeristas.

En la casa donde está *La France* y otros diarios aparecían transparentes iluminados.

Uno de ellos representaba al señor Julio Ferry vestido de payaso de circo, haciendo piruetas.

Las masas prorrumpieron en silbidos y en gritos de «Abajo Ferry», hasta que apareció otro transparente, representando al general Boulanger, vestido de gran uniforme.

Entonces se oyeron estrepitosos aplausos y voces de «Viva Boulanger».

En el resto de París reina completa tranquilidad.

Durante toda la noche, el general Boulanger, acompañado de Dillon y de varios diputados boulangeristas, ha permanecido en el *restaurant* de Durant, situado enfrente de la Magdalena.

En Lila ha reinado también mucha animación durante toda la noche, pero sin que ocurriera ningún incidente de importancia.

Han regresado a París los diputados boulangeristas que fueron a trabajar la candidatura del general en el departamento del Norte.

Paris 16.—Las noticias particulares que se reciben de Berlín sobre el estado del emperador Federico, se muestran muy pesimistas, diciendo que su enfermedad toma incremento a pesar de que los partes oficiales procuran atenuarlo.

Londres 16.—Aquí se cree que no tiene fundamento la noticia de que se hace eco un telegrama de Viena sobre la posibilidad de un tratado de alianza entre Inglaterra, Austria y Alemania, para resolver definitivamente las cuestiones de Oriente.

Boletín comercial

Carrión de los Condes (Palencia).—El tiempo hace dos días ha mejorado, y los labradores ocupados en la barbecho, que está muy atrasada por los temporales.

Los trigos sostenidos con gran firmeza.

Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas.

Cotizándose:

Trigo a 39'50 reales fanega, entrada 100 fanegas.

Centeno a 25 id. id., entrada 60 id.

Cebada a 22 id. id., entrada 80 id.

Avena a 14 id. id., entrada 120 id.

Habas a 30 id. id., entrada 20 id.

Alubias a 46 id. id., entrada 100 id.
Titos a 36 id. id., entrada 15 id.
Garbanzos a 120 id. id., entrada 40 id.

Yeros a 34 id. id., entrada 70 id.

Harina de 1.ª a 14'50 reales arroba.

Idem. de 2.ª a 13'50 id.

Idem. de 3.ª a 11'50 id.

Harinilla a 18 reales fanega.

Cabezuela a 12 id.

Patatas a 3 reales arroba.

Vino a 6 reales cántaro en los pueblos con grandes existencias.

Osorno (Palencia).—Bien nacidos todos los sembrados, muy atrasadas las plantas.

El temporal bueno con algunas escarchas.

Los precios firmes, pues no hay entradas.

No hay vendedores ni para el consumo.

Existencias regulares entre labradores y especulación.

En trigos hay ofertas de 1.000 fanegas a 42'50 reales las 92 libras y sólo pagan a 42, habiéndose efectuado la venta de 1.000 fanegas a precio reservado.

Han salido un vagón de harina para Madrid, diez de paja para la montaña, ocho de trigo íd. id., uno de yeros para Aguilar.

El detall del mercado es como sigue:

Trigo de 40' a 41'50 reales fanega; ídem blanquillo a 41; íd. rojo a 40'50; centeno a 25; cebada a 25; yeros a 32; lentejas a 50; alubias a 80; avena a 16; garbanzos a 100; muelas a 50; guisantes a 40; harina de primera a 15 reales arroba; íd. de segunda a 14; íd. de tercera a 11; salvado de primera a 13 reales fanega; íd. de segunda a 14; íd. de tercera a 9; íd. cascarrilla a 7; echaduras a 12.

Patatas a 3 reales arroba.

Boletín del día 15

Cuatro perpetuo: Contado, 66 95.

Fin de mes, 66 95 dinero.

Próximo, 00'00.

Exterior, 69'32.

Amortizable, 84'00.

Cubas, 99'80.

Banco de España, 416'00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/v.	Dineros, 25-62
Londres a 8 d/v.	» 1-85
Paris, a 8 d/v.	» 0-00
Burdeos a 8 d/v.	» 0-00
Marsella a 8 d/v.	» 0-00
Lisboa a 8 d/v.	» 0-00
Hamburgo a 8 d/v.	» 0-00
Génova a 8 d/v.	» 0-00
Habana.	» 0-00
Puerto Rico.	» 0-00
Manila.	» 0-00

Cotización oficial del día 14

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Variancia	Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	67 10	10		
Idem íd. pequeños...	67 20	20		
Idem íd. fin corriente...	67 10	10		
Idem íd. fin próximo...	00 00			
Idem íd. al 4 por 100 exterior.....	69 45	25		
Idem íd. pequeños...	69 65	55		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	83 80			
Idem íd. pequeños...	83 90	05		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	99 35		05	
Anualidades de Cuba.	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00			
Obligaciones municipales.....	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00			
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00			
Idem íd. al 5 por 100	101 50			
Acciones del Banco de España.....	416 25	125		
Compañía de Tabacos.	104 00	200		

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

ZARZUELA.—8 1/2.—La mascota (primero y segundo actos).—La gran vía.

COMEDIA.—9.—Turno 3.º.—Compañía cómica italiana.—Adam ed Eva.—El diputado di Bombignac.

ALHAMBRA.—8 1/2.—Turno 3.º.—Traviata.

APOLO.—8 1/2.—(Compañía Cereceda).—Dos cazadores.—La estudiante de Cádiz.—(Segundo acto).—La fiesta de la gran vía.

LARA.—8 1/2.—Turno 3.º par.—La berlina azul.—Mam'zelle Nitouche.—(Segundo acto).—El ventanillo.

ESLAVA.—8 1/2.—A vista de pájaro.—Apuntes del natural.—La nueva Diana.—Los inútiles.

FUNCIONES PARA MAÑANA

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.º.—(Compañía cómica italiana).—La mortecivil.—Un chido nella serratura.

Folleto

(66)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORQUATO TARRAGO Y MATOS

rior a otro sentimiento, quedó pasmada a este lenguaje.

—¿Cómo exclamó Carlos, ¿no tienes fe en tu sistema?

—Una fe ardiente, una confianza ilimitada, pero a los cálculos humanos suele oponerse de tiempo en tiempo en la vida de las naciones una cosa desconocida que destruye los proyectos más sabiamente concebidos, y los planes más hábilmente combinados. No siendo obra de los hombres sino de Dios, eso que el tiempo envuelve en su seno y que carece de nombre, es lo que a veces me hace temblar. Yo sé, señor, que la lucha de la materia se vence con la fuerza de esa misma materia, que el poder de la inte-

ligencia se aniquila con esa misma inteligencia, pero ignoro aquello que está fuera de la previsión humana, y si bien confío que está encima la tempestad que envuelve ese feto de lo desconocido, ese engendro antibiológico, que puede ser un ángel de luz ó un nuevo Satanás lanzado al infierno, experimento el terror del que piensa abrazar un espectro.

La pareja real, que oía aquellas palabras, sintieron por vez primera un escalofrío que penetró hasta sus corazones.

Carlos no era supersticioso, pero era tímido y débil.

—Elevando las consideraciones hasta Dios, dijo después de mirar a su esposa, precisamente encontrarás ese temor que debe existir en todo espíritu recto como el tuyo.

—Yo separo las cosas naturales de las sobrenaturales, contestó Godoy: no subo tan alto; veo en los hechos que suceden ese embrión pavoroso que a semejanza de una nube puede estallar ó disolverse.

—¿Y dónde lo encuentras?

—En la revolución francesa. A veces me he detenido a pensar en las escenas de esa gran tragedia humana y hoy he descubierto lo que ahora expongo a V. M. con la lealtad de mis sentimientos.

¿Si lo que no he previsto para evitar el contagio pueda ser un elemento enemigo que destruya mis proyectos, no serían inútiles los esfuerzos de armas y dinero que estamos invirtiendo en la guerra? Y a pesar de todo, solo la guerra es el medio que me es dado disponer. Yo me figuro que existen cosas que no se

pueden combatir con las balas y la metralla. No es la cabeza de Robespierre la que me espanta, es la cabeza de un principio; es la hieida multiforme que hasta ahora ha estado escondida en el fondo de la caja de Pandora; no es la hidra de cien cabezas, sino el pensamiento de cada una de esas cabezas: no es el volcán, sino la lava y el reflejo de ese volcán. Yo a veces me considero como esos centinelas solitarios que ven el rayo y no pueden huir; ¿qué sabemos si sobre las armas materiales con que lucho hay otras armas invisibles que como las saetas de los antiguos Partos penetran a través de los muros y de las montañas?

—No, Manuel, dijo el rey, todo eso que has explicado son fantasmas de tu imaginación.

—Tan poco lo dudo, pero, sin embargo me atrevo a decir una cosa a V. M.

—¿Qué?

—No hace muchos años que por un error político de nuestro padre se abrieron las puertas de la España a los colonos sublevados de la Nueva Inglaterra. Estos colonos, espíritus independientes que habían comprendido en las soledades de la América la libertad y la emancipación, fueron los apóstoles de esas ideas que flotan en multitud de cabezas y que pueden abortar horribles monstruos contra la sociedad. La filosofía de la Pensilvania fué un virus ponzoñoso que corroe las entrañas de multitud de hombres que hoy se revelan como Prometeo por haber querido robar el fuego del cielo pero ¿qué sabemos si algún día faltará

cadena y montañas donde sujetar a esos atrevidos aventureros! ¿Qué sabemos si aquella funesta impresión, otorgada al Pacto de familia, puede ser algo de ese volcán que ha estallado en París y que aspira a devorar al mundo entero.

—Ese temor ha desaparecido, contestó la reina. En España no hay más que un filósofo, y ese filósofo es el conde de Aranda.

—Puede tener razón V. M.; pero esto no destruye mis imposiciones, si es que pueden llamarse así las ideas que en un momento de temor y de confianza he tenido la honra de presentar en esta noche. Desde que Felipe V sucedió al enfermizo Carlos II, no se ha presentado época más crítica que la presente. Oír, al ver el abismo en que estaba sumida la Hacienda española, la sacó del caos y pudo hacerla girar poniéndola nuevos ejes y acaso montándola sobre una máquina maravillosa. El astuto Alveroni supo salir airoso de aquella guerra de sucesión que aseguró la corona en vuestra augusta dinastía, porque una guerra de sucesión era una guerra material de fuerza contra fuerza, de poder contra poder. Macanar, enemigo de las viejas tradiciones del imperio austriaco, luchó contra la Inquisición, gigante que entonces lo absorbía todo, hasta que en su generoso combate tuvo que sufrir el destierro y el olvido. Patiño peleó contra los folletos, contra aquel duende de palacio que le hizo una guerra sin tregua, pero guerra visible y cuyo término era fácil prever y conjurar. Ripardá, discípulo de Alveroni,

aventurero diplomático, agente de Londres y Viena, combato de tal modo la influencia francesa, que predisponía aquella escena en que la esposa de Felipe V pisotea el retrato de Luis XIV exclamando: *Los Borbones son una raza de diablos*. Ensenada se aprovecha del cansancio producido por tantas guerras para sacar de la quietud y de la neutralidad todos los elementos civilizadores del bien, de la abundancia y de la prosperidad. Carvajal le suceda. Esquilache intenta destruir nuestras costumbres, principiando por una puerilidad que le cuesta huir del territorio español. Más sagaz y atrevido el conde de Aranda declara la guerra a una institución poderosa, y en una noche desaparece la institución, y sus hijos corren a las playas extranjeras a buscar la hospitalidad que les niega su patria. Últimamente Campomanes, el génio de la prosperidad interior, y Florindablancas, el hombre puro y recto que aprecia el honor de España hasta no permitir la segregación de las colonias del Sacramento; el hombre que combate en Orán, América y en Gibraltar solo tiene que luchar con hombres, pero yo tengo que luchar con lo invisible, con una fórmula que se desenvuelve, con una palabra que se desletra, con un símbolo que no es fácil comprender. Mis antecesores, ya como hombres de ciencia, ya como hombres de administración, estadistas unos y diplomáticos otros, conjuran el mal por medio de los fecundos recursos de sus talentos, porque el mal es visible, latente, palpable. Aquí, señor, es todo al contrario:

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padezcan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

SERVICIOS

COMPañÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO A

ILO-ILO Y CEBÚ

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en

CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA

de donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888. de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Líneas del Río de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos

Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en

Barcelona: «La Compañía Trasatlántica», y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. —Cádiz, Delegación de la «Compañía Trasatlántica». —Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá. —Liverpool, Sres. Larrinaga y C.ª —Santander, Angel B. Pérez y C.ª —Coruña, D. E. da Guarda. —Vigo, D. B. Antonio López de Neira. —Cartagena, Bosch, Hermanos. —Valencia, Dart E. C.ª —Manila, señor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

SALUD PARA TODOS

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, así como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, resaca, toses,

Y para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden á 11/2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s. el Fote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinar los rótulos de Caja y Pote, si no á la dición Holloway Oxford Stvost. Lóndón, son falsificaciones.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.

31, Carretas, 31.

MADRID

AVISO A NUESTROS SUSCRITORES

En virtud de la concesión especial hecha á El Popular por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: *Perlas de la salud.*—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 á los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 pesetas; 1'50 á los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la detención y las indisposiciones de los niños, 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

Antitorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras), 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Píldoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc., 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Luz! Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 pesetas., 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: *Medicación laringea.*—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Fluido Vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 pesetas, 4 á los suscritores.

Gotas Viriles.—Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. *Antiherpético de San Antonio.*—Cura el herpes. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Contra-ozena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 pesetas, 9'75 á los suscritores.

Específico Douer.—Cura el cáncer. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Contra-tña.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 pesetas, 5'75 á los suscritores.

Píldoras anti-neuróticas del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 pesetas, 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 pesetas á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 pesetas, 34'75 á los suscritores.

Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico-Celular Antiséptico, Paseo Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23, teléfono 408.—Barcelona.

COMPañÍA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

CHOCOLATES ACREDITADOS CAFÉS

26 recompensas industriales y para su Director

LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR en la Exposición Universal de Paris de 1878.

TÉS—TAPIOCA—SAGÚ BOMBONES FINOS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 26.

Sucursal: MONTERA, 8.

Y EN TODAS LAS TIENDAS DE COMESTIBLES DE ESPAÑA

SUPERIORES CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

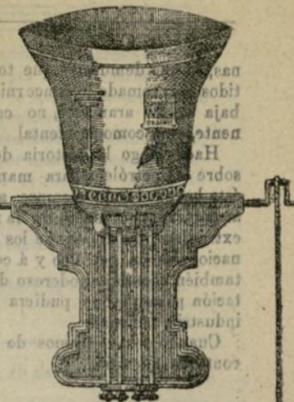
Venta en el año 1886: 4.000.000 de paquetes.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TÉS—CAFÉS—SOPAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXÍJASE LA VERDADERA MARCA



CAMPANAS

NORTE-AMERICANAS

Propias para conventos. montadas en sus cabezas

ó yugos de hierro preparadas para poderlas tocar á vuelo desde el coro ó desde el suelo.

A 3 PESETAS

el Kilo garantizadas por 4 años

DEPOSITO

EN MADRID

en la misma casa proveedora de los

BELOJES DE TORRE SISTEMA CANSECO

Meson de Paredes 24 MADRID



Relojería de Canseco, calle del Mesón de Paredes núm. 21, Madrid.

DR. GONZALEZ lista en las vías urinarias y matriz, MONTERA, 11.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones, como periódicos, circulares, estados, membretes, etc., con prontitud, y á precios muy económicos.

IMPRESION DE M. P. MONTOYA CALLE DE SAN CIPRIANO, 1. ESQUINA A LA DE ISABEL LA CATOLICA.

Imprenta de M. P. Montoya, San Cipriano, 1.